d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Móstoles (salón de Plenos).
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad: Móstoles.
d) Fecha: 17 de diciembre de 2001.
e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: La adjudicación está sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente.
11. Gastos de anuncios: A cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de noviembre de 2001.

Móstoles, 16 de noviembre de 2001.—La Concejala de Hacienda, Pilar Fernández Tomé.—58.044.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia la contratación del software estándar del sistema de gestión social y sociosanitaria para el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.

Por Decreto del Presidente de fecha 25 de octubre de 2001 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares que ha de regir la adjudicación, mediante concurso y procedimiento abierto, de la contratación de la elaboración del software estándar del sistema de gestión social y sociosanitaria para el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consiste en la elaboración del software estándar del sistema de gestión social y sociosanitaria para el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS).
c) Lugar de ejecución: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Santa Cruz de Tenerife.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Deberá ser ejecutado en el plazo máximo de seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, asciende a la cantidad de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas (240.404,84 euros).
5. Garantías:

Provisional: Los licitadores en el concurso deberán constituir una garantía provisional, a disposición del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, esto es, ochocientas mil (800.000) pesetas (4.808,1 euros).
Definitiva: El adjudicatario habrá de constituir garantía definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (Servicio de Gestión Administrativa); el pliego podrá ser consultado en la siguiente dirección de Internet: http://www.cabtfe.es.
b) Domicilio: Valentín Sanz, 25.
c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071.
d) Teléfono: 922 57 45 63.
e) Telefax: 922 57 45 68.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de diciembre de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones contarán de dos sobres cerrados conforme establece la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas y técnicas, donde se incluirá la documentación especificada en la misma.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, días laborables, de nueve a catorce horas; Registro General del Cabildo Insular, sábados de nueve a trece horas; o por los medios indicados en el pliego de cláusulas administrativas.
2.º Domicilio: Registro del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, calle Valentín Sanz, 25, 4.ª planta; Registro General del Cabildo Insular, calle Bravo Murillo, sin número.
3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.
b) Domicilio: Valentín Sanz, 25.
c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
d) Fecha: Día siguiente hábil, que no sea sábado, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios del «Boletín Oficial del Estado» y en cuatro periódicos de entre los de mayor difusión de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de noviembre de 2001.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 2001.—El Presidente, José Manuel Bermúdez Esparza.—El Secretario, José A. Duque Díaz.—58.163.

Resolución del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la comarca de Verín por la que se anuncia el concurso en procedimiento abierto para la adjudicación de diversa maquinaria.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la comarca de Verín.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 9/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

Lote 1: Un vehículo contra incendios autoescalera, 57.000.000 de pesetas (342.576,89 euros).
Lote 2: Un vehículo contra incendios primera intervención 4 × 4; un vehículo contra incendios autobomba urbana ligero; un vehículo contra incendios autobomba nodriza ligero, 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).

b) Número de unidades a entregar:

Lote 1: Una.
Lote 2: Una unidad de cada vehículo especificado.

c) División por lotes y número: Sí.
d) Lugar de entrega: Sede del Consorcio en el Ayuntamiento de Verín (Orense).
e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total:

Lote 1: 57.000.000 de pesetas (342.576,89 euros).
Lote 2: 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto establecido como base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la comarca de Verín.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
c) Localidad y código postal: Verín, 32600.
d) Teléfono: 988 41 46 00.
e) Telefax: 988 41 19 00.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de diciembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: No se exigen.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 28 de diciembre de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones por medio de las que se concurra a la contratación que se convoca se presentarán conforme a lo establecido en la cláusula undécima de las administrativas particulares que rigen la contratación.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la comarca de Verín.
2.º Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
3.º Localidad y código postal: Verín, 32600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la comarca de Verín.
b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
c) Localidad: Verín.
d) Fecha: 29 de diciembre de 2001.
e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para la adjudicación del concurso son los señalados en la base quinta de las de contratación.
11. Gastos de anuncios: Serán siempre por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de noviembre de 2001.

Verín, 15 de noviembre de 2001.—El Presidente, Juan Manuel Jiménez Morán.—58.576.